UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA, INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
Para el Registro de Profesores de la UPCH ante el PRODEP

I. DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE

La Universidad Politécnica de Chiapas (UPChiapas) con domicilio ubicado en Carretera Tuxtla Gutiérrez – Portillo Zaragoza Km. 21+500, Colonia Las Brisas, Suchiapa, Chiapas, reconoce el derecho fundamental a la protección de datos personales, con el propósito de garantizar la privacidad y la prerrogativa a la autodeterminación informativa de las personas, en consecuencia es responsable de la obtención, uso, registro, organización, conservación, elaboración, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia, protección o disposición (tratamiento) de los datos personales que nos proporcione el titular de los mismos y/o representante legal, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuestos por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCHIS), así como la demás normatividad que resulte aplicable.

II. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES

El propósito del trato de datos personales por parte de la Dirección de Innovación Educativa, Investigación y Posgrado de la UPChiapas, es con la finalidad realizar el registro de Nuevos Profesores de Tiempo Completo ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública, y con esto puedan acceder a los programas y apoyos que ofrece el PRODEP:

1. Incorporación de Nuevas/os PTC.
2. Reconocimiento a PTC con Perfil Deseable
3. Apoyo a Profesores con Perfil Deseable
4. Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo
5. Perfil Deseable en la Instrumentación del Nuevo Modelo Educativo
6. Apoyos para Estudios de Posgrado de Alta Calidad
7. Registro y Evaluación de Cuerpos Académicos
8. Apoyo para el Fortalecimiento de Cuerpos Académicos
9. Apoyo para Redes de Cuerpos Académicos
10. Apoyo de Gastos de Publicación

El alcance de este procedimiento aplica para todas las funciones relacionadas con la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA, INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Para el Registro de Profesores de la UPCH ante el PRODEP

Para el cumplimiento de los fines aludidos, así como para la realización de trámites, servicios o gestiones se podrá utilizar los siguientes datos:

Datos de identificación
• Nombre, Apellidos, Género, CURP, RFC, Estado Civil, Lugar de Nacimiento, Nacionalidad, Fecha de Nacimiento, Telefono de Casa, Fax, Correo Electrónico Adicional.
Datos laborales
• Área a la que se Dedica, Disciplina a la que se Dedica, Nombramiento, Tipo de Nombramiento, Dedicación, Fecha de Contratación, Unidad Académica, Fecha de Fin de Contrato, Teléfono Laboral, Correo Electrónico Institucional,
Datos Académicos
• Nivel de Estudios, Siglas de los Estudios, Estudios en, Área de los Estudios, Disciplina de los Estudios, País, Institución Otorgante, Fecha de Obtención del Título o Grado,

Para el cumplimento del aviso de privacidad y demás legislación aplicable en la materia, le informamos que los datos antes mencionados son obtenidos a través de las siguientes formas:

- **Personalmente:** Cuando usted acude directamente a la Dirección de Innovación Educativa, Investigación y Posgrado de la UPChiapas para solicitar el trámite de registro de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA, INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
Para el Registro de Profesores de la UPCH ante el PRODEP

- **Directa:** Cuando nos proporciona sus datos personales para solicitar o contratar trámites y servicios a través de nuestra página en Internet, vía telefónica, correo electrónico o cualquier otro medio tecnológico.
- **Indirecta:** De cualquier otra fuente de información que sean permitidas por la Ley.

La Dirección de Innovación Educativa, Investigación y Posgrado de la UPChiapas le informa que los datos personales que se proporcionan y que contengan información sensible en términos de la normatividad aplicable, son de carácter confidencial por lo tanto no se distribuyen, difunden ni comercializan, recibiendo un tratamiento especial para su resguardo y protección.

III. FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA EL TRATAMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2 y 3 del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Chiapas, mismo que contiene los principios, facultades y obligaciones con las que cuenta la UPChiapas para el cumplimiento de su naturaleza, fines y organización para lo cual se necesita la recopilación de sus datos personales.

Así mismo, lo estipulado en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Chiapas, así como en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, faculta el tratamiento de datos personales.

FINALIDADES DE LAS TRANSFERENCIA

La UPChiapas para cumplir las finalidades detalladas en el punto III de este instrumento legal, así como las referidas de conformidad a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Chiapas, y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados o la requerida por autoridades competentes, transferirá solo aquellos datos personales indispensables en los términos que a continuación se citan:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA, INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
Para el Registro de Profesores de la UPCH ante el PRODEP

- Cuando una ley así lo disponga, debiendo dichos supuestos ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Chiapas así como por los previstos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en ningún caso, podrán contravenirla.
- Cuando instituciones, organizaciones y compañías que formen parte de la bolsa de trabajo universitaria y los programas de empleo para egresados, con el objetivo de brindar oportunidades y mejoras de trabajo.
- Cuando instituciones educativas nacionales y extranjeras así como organizaciones y compañías no educativas, con el propósito de autentificar y legitimar los documentos que acreditan los estudios realizados.
- Cuando instituciones, organizaciones y compañías con las que se haya celebrado convenios generales y específicos de colaboración con la finalidad de ofertar los productos y servicios de las mismas.

Con el objeto de que pueda restringir la transferencia de sus datos personales para aquellos casos en que es necesario su consentimiento y no esté de acuerdo, podrá realizar su requerimiento al correo electrónico transparencia@upchiapas.edu.mx o por conducto de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/).

IV. MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN)

En todo momento usted o su representante legal podrán solicitar, el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen de conformidad con lo establecido en la ley en la materia.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA, INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Para el Registro de Profesores de la UPCH ante el PRODEP

I. **Derecho de acceso:** tiene derecho de acceder a sus datos personales que obran en nuestra posesión, así como conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento.

II. **Derecho de rectificación:** posee el derecho a solicitarnos la rectificación o corrección de sus datos personales, cuando estos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados.

III. **Derecho de cancelación:** es su derecho solicitar la cancelación de sus datos personales de nuestros archivos, registros, expedientes y sistemas, a fin de que los mismos ya no estén en nuestra posesión y dejemos de tratarlos.

IV. **Derecho de oposición:** finalmente también es su derecho oponerse al tratamiento de sus datos personales o exigir que cese el mismo.

Para el ejercicio de los derechos antes señalados, usted deberá de cumplir con lo siguiente:

1. Presentar solicitud ante la Unidad de Transparencia de la UPChiapas a través de:
 - Escrito libre
 - Correo electrónico: transparencia@upchiapas.edu.mx
 - Al teléfono: 6171460 ext. 50102
 - Por conducto de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/), en el sistema PNT-CHIAPAS (http://sistemas.fpchiapas.gob.mx/pntchiapas/).

1.1 La solicitud deberá de contener los siguientes requisitos:

a) Nombre del titular y domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
b) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personería e identidad de su representante legal.
c) De ser posible el área responsable que trata los datos personales y ante cual se presenta la solicitud.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA, INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
Para el Registro de Profesores de la UPCH ante el PRODEP

d) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.
e) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, lo que solicita el titular,
f) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

1.2 Dependiendo del tipo de solicitud debe considerar:

a) Tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan.
b) En solicitudes de rectificación de datos personales, deberá precisar las modificaciones a realizarse.
c) Con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos del responsable.
d) En el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese del tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades especificas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.

1.3 Medios para acreditar identidad del titular e identidad y personalidad del representante legal.

a) Titular por conducto de alguna identificación oficial vigente (de las referidas en el punto II; datos de identificación del presente aviso).
b) Representante legal o apoderado legal mediante carta poder o instrumento notarial (de los referidos en el punto II; datos de identificación del presente aviso).
c) Persona distinta a usted o su representante legal, en aquellos supuestos previstos por disposición legal, o en su caso, por mandato judicial.
d) Tratándose de menores de edad o de personas que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad, de conformidad con las

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA, INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
Para el Registro de Profesores de la UPCH ante el PRODEP

leyes en materia civil o familiar, se estará a las reglas de representación dispuestas en la misma legislación.

e) Respecto de datos personales concernientes a personas fallecidas, la persona que acredite tener un interés jurídico, de conformidad con las leyes aplicables, siempre que el titular de los derechos hubiere expresado su voluntad o que exista un mandato judicial.

a. Aclaración de la solicitud.

En el caso de que la solicitud de protección de datos no satisfaga algunos de los requisitos antes señalados y el Responsable de la Unidad de Transparencia de la UPChiapas, no cuente con elementos para subsanarla se le prevendrá para que en término de 5 días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud, por una sola ocasión, subsane las omisiones dentro de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la notificación. Transcurrido el plazo sin desahogar la prevención se tendrá por no presentada la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO.

b. Lapso de respuesta de solicitud.

El plazo de respuesta no excederá de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud. Plazo que podrá ser ampliado hasta por 10 días hábiles cuando así lo justifiquen las circunstancias.
Formato de solicitud de Derechos ARCO UPCH.

V. Domicilio de la Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia de la UPChiapas se encuentra a sus órdenes en:

- Domicilio: Carretera Tuxtla Gutiérrez – Portillo Zaragoza Km. 21+500, Colonia Las Brisas, Suchiapa, Chiapas; C.P. 29145.
- Teléfono: (961) 61 714 60 ext. 50102
- Email: transparencia@upchiapas.edu.mx

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA, INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Para el Registro de Profesores de la UPCH ante el PRODEP

-

VI. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio en el aviso de privacidad, se hará de su conocimiento en el portal web institucional de la Universidad Politécnica de Chiapas
https://www.upchiapas.edu.mx/media/1348/Aviso_de_Privacidad.php
Aviso de Privacidad Simplificado
Formato de solicitud de Derechos ARCO UPCH.

Aviso de Privacidad Integral con base a lo dispuesto en los artículos 36 y 38 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Chiapas.